

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Participación Ciudadana
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Benita Galeana"

11 de octubre de 2006

Presidencia del C. Diputado Humberto Morgan Colón

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLON.- Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenidos a esta sesión de instalación de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Y en ausencia de nuestro compañero el diputado Miguel Angel Errasti Arango, que está parado en el tráfico, nos permitimos, si ustedes no tienen inconveniente, iniciar esta sesión.

Conforme lo dicta el Artículo 14, fracción II del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, vamos a pasar lista

para lo cual solicitamos de manera amable a la diputada Leticia Quezada Contreras, Vicepresidenta, nos ayude por favor.

LA C. VICEPRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Con mucho gusto, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Diputada Margarita María Martínez Fisher, presente.

Diputada Laura Piña Olmedo, presente.

Diputada María Elba Garfias Maldonado, no se encuentra.

Diputado Enrique Pérez Correa, no se encuentra.

Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, presente.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Y toda vez que contamos con el quórum requerido, les pido por favor que nos pongamos de pie a todos los asistentes para declarar legalmente instalada la Comisión de Participación Ciudadana, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos el día once de octubre del dos mil seis.

Asimismo, por favor tomar asiento, y por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 28 de septiembre de 2006, informo al pleno que la Comisión de Participación Ciudadana queda integrada de la siguiente manera:

Mesa Directiva.

Presidente diputado Humberto Morgan Colón.

Vicepresidenta diputada Leticia Quezada Contreras.

Secretario diputado Miguel Angel Errasti Arango.

Integrantes:

Diputada Margarita María Martínez Fisher.

Diputada Laura Piña Olmedo.

Diputada María Elba Garfias Maldonado.

Diputado Enrique Pérez Correa.

Diputada Paula Adriana Soto Maldonado.

Aquí me permito también dar la bienvenida a nuestro compañero diputado Miguel Angel Errasti Arango.

En este orden de ideas y como Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, me permito presentar al pleno al ciudadano Leonardo Avila Salmerón, como secretario técnico de la Comisión, mismo que deberá atender a cabalidad lo dispuesto en el Artículo 19 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

Estando aquí nuestro diputado Secretario, le solicito de manera respetuosa proceda a dar lectura del orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO.- Sesión de Instalación.

Miércoles 11 de octubre del 2006.

Recinto Legislativo, Salón "Benita Galeana". 16:00 horas

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Instalación formal de la Comisión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
5. Mensaje del Presidente de la Comisión.
6. Asuntos Generales.

Señor Presidente, son todos los puntos de la orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señor Secretario.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, por lo que le solicito me indiquen si alguno de ustedes tienen algún asunto que deseen incluir en el mismo o bien en el apartado de asuntos generales.

En caso de no integrarse más asuntos, diputado Secretario, solicito se acuerde el orden del día, mismo que ha dado usted lectura, y toda vez que ha sido aprobada, se comience a dar la palabra, si es que así lo desean tomar los diputados integrantes de esta Comisión, en el orden de la lista de asistencia. ¿Alguien desea tomar la palabra?

Sí, por favor.

LA C. DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Buenas tardes a todas y a todos.

En lo personal estoy muy contenta de participar en la Comisión de Participación Ciudadana y que mi compañero Humberto Morgan sea el Presidente. Es un compañero de larga trayectoria, felicidades Humberto, y también felicito a todos mis compañeros que estamos en esta Comisión, muchísimas felicidades.

Solamente comentar, decir que la participación ciudadana es un reto fuerte que tenemos creo que en esta Asamblea Legislativa. Debido a que hay muchos pendientes y que espero que en esta Comisión sumemos esfuerzos todos los integrantes de los diferentes partidos políticos que estamos aquí representados en bienestar de la sociedad, en bienestar de una democracia participativa que está todavía en vías de construcción.

Felicidades y yo quiero comentar, decir, que en mí van a encontrar una compañera que se va a sumar a los trabajos de participación ciudadana.

Felicidades.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeros legisladores, me es grato formar parte de la Mesa Directiva de esta importante comisión, la cual tiene una relevancia en la vida de la ciudad si

entendemos que la participación ciudadana es fundamental para el desarrollo democrático de la ciudad.

Para Acción Nacional es fundamental que la organización natural de la ciudadanía sea reconocida por las autoridades tanto delegacionales como del gobierno central para la atención, gestión y seguimiento de sus demandas ciudadanas.

Dentro de las atribuciones que tendremos en esta Comisión será analizar la Ley de Participación Ciudadana vigente, proponer y generar en consenso los cambios que se requieren para garantizar un acceso real de los ciudadanos, a las decisiones de las autoridades de gobierno en cuanto afecten su esfera de derechos y el desarrollo de su vida normal y de su comunidad.

Dentro de estas propuestas está la inclusión de nuevas figuras de participación ciudadana, con la finalidad de evitar que las estructuras vecinales existan como comités de base con fines electorales para el partido gobernante.

Desde sus inicios, Acción Nacional se ha manifestado por procurar el desarrollo de la persona humana, tanto en lo individual como en el colectivo. Por lo que desde el ámbito legislativo, continuaremos luchando por alcanzar el bien común para todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad, fomentando la participación de cada uno de los ciudadanos que aquí vivimos.

Estoy dispuesto a trabajar en el seno de esta Comisión para darle a la ciudadanía leyes y mecanismos que fortalezcan y garanticen una participación ciudadana incluyente y representativa en beneficio de la democracia participativa que requiere esta ciudad.

Aprovecho para felicitar a todos mis compañeros diputados, en especial a Humberto Morgan, que sé que será y presidirá esta Comisión y que llegaremos a muchos buenos acuerdos en beneficio de la ciudadanía.

A todos, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a los diputados que han tomado la palabra para hacer estos pronunciamientos tan adecuados y enseguida me permitiré ofrecer un pequeño mensaje.

De manera breve y desde una perspectiva personal, pongo a su consideración el concepto de identidad social, el cual no es más que un estado generalizado y compartido por un grupo de personas que son parte de una comunidad, que se expresa y que se constituye mediante la vida cotidiana a través de experiencias sociales previas, lo que indica claramente la capacidad que tenemos todos de definirnos colectivamente y de pertenecer a un grupo determinado. Esta definición propone que las relaciones sociales se hagan más frecuentes y estables.

En este sentido, es nuestra responsabilidad como actores políticos y representantes populares el dar cauce y construir y mantener esa identidad colectiva. Esto es, ofrecer las bases para que esas identidades se conviertan en acciones colectivas y tengan el respeto de otras manifestaciones.

Con ese propósito, pretendemos colaborar y construir el camino para una política de participación ciudadana, que busque crear una cultura de ciudadanía activa, responsable y conciente de su quehacer social, capaz de formular propuestas y participar en la toma conjunta de decisiones arribando a una verdadera democracia participativa.

El objetivo pues, es construir y conjuntar la participación ciudadana con pleno respeto a las personas, las organizaciones sociales y a las atribuciones de las instituciones de gobierno.

Este cuerpo colegiado tiene muchos pendientes, entre ellos, la revisión exhaustiva de la actual Ley de Participación Ciudadana, el valorar la importancia de la representación y participación Ciudadana en la vida del Distrito Federal, y en ese sentido, fortalecer y aprobar las elecciones vecinales propuestas para 2007, y por supuesto, proponer la amplia participación de los habitantes del Distrito Federal en la conformación del Estado 32 para dotar a sus ciudadanos de garantías y derechos plenos.

Enhorabuena compañeras y compañeros, sabemos que la Comisión de Participación Ciudadana va a ser una comisión integrada de manera plural, con muchos acuerdos a los que esta etapa y este cuerpo colegiado, estos integrantes

que somos de cierta forma cogeneracionales, vamos a tener como beneficio para la ciudad.

Muchas gracias a todos, felicidades porque es una tarea ardua la que llevaremos en esta Comisión y en la Asamblea, pero creo que con el ímpetu, el equilibrio que tenemos entre juventud y experiencia, vamos a tener una gran aportación para el Distrito Federal.

Habiendo dicho lo siguiente, le pido de manera respetuosa al señor Secretario, si tendremos asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Al haber agotado el orden del día y no teniendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la sesión de instalación de la Comisión de Participación Ciudadana en este momento.

Muchas gracias y muchas felicidades a todos.

